



## Acta de Reunión de Comisión Electoral

(Rex N° 205 del 30 de enero del 2023)

### Conformación del Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil Sin Fines de Lucro del INE

Comisión electoral

N°	Asistentes	Cargo
1	Tamara Arroyo	Jefa Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana
2	Carla Cáceres	Jefa Departamento de Auditoría
3	Matías Díaz	Abogado, División Jurídica

En Santiago, a treinta de marzo del 2023, la Comisión Electoral del Instituto Nacional de Estadísticas en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil, aprobado mediante Resolución Exenta N°2357 de noviembre del 2022, se reúne para analizar los siguientes temas:

1. Se presenta el objetivo de la reunión, el cual guarda relación con el proceso de elección del Consejo de la Sociedad Civil, período 2023-2024. Además, se señala que se busca dar a conocer las organizaciones que se inscribieron para ser parte del proceso, como también los antecedentes que adjuntaron en el plazo otorgado para ello, correspondiente al 1 de febrero al 27 de marzo de 2023.
2. Se dan a conocer los antecedentes que fueron solicitados en la ficha de inscripción, para que las postulaciones fuesen válidas.
3. Se da a conocer el reglamento del Consejo de la Sociedad Civil institucional, haciendo hincapié en su rol, número de integrantes, la forma sobre cómo son elegidos, y la obligatoriedad de contar con este organismo.
4. Se procede a señalar que un total de 23 organizaciones que solicitaron ser parte del registro antes mencionado, las que se señalan a continuación:
  1. Asociación de Consumidores Intercomunal Décima Región
  2. Asociación OTD
  3. Cámara de Comercio de Santiago
  4. Colegio de Ingenieros de Chile
  5. Confederación Gremial de Comercio Detallista y Turismo de Chile
  6. Confederación Nacional Gremial de Dueños de camiones de Chile
  7. Corporación Comunicación Social Bio bío
  8. Corporación de Inventores e Innovación Tecnológica de Chile
  9. Fundación Chile se Educa

10. Fundación Instituto Liderazgo Ciudadano
11. Fundación Libertad y Desarrollo
12. Gestión Inmobiliaria Integral Atelier3 SPA
13. Junta de Vecinos Armando Chávez Romero La Peña
14. Sociedad de Fomento Fabril
15. Acompañamiento de Adultos Mayores
16. Mapocho Consultores
17. Sociedad de Asesorías y Capacitación Emprender Juntos LTDA
18. Asociación Cultural RAUDAL S.F.L. de Puente Negro
19. Fundación Defensoría Migrante
20. Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama
21. Fundación Conectemos Barrio
22. Colegio de Ingenieros Alimentos de Chile
23. Cámara Gremial de Comercio de San Bernardo A.G.

Al revisar los documentos recibidos es posible evidenciar que no todas las organizaciones adjuntaron todos los antecedentes solicitados, por lo tanto, se acuerda por unanimidad otorgar un plazo extraordinario a quienes les faltaba algún documento para complementar los antecedentes. Esto se hará vía correo electrónico institucional, individualizando cada uno de los antecedentes que se requieren de las organizaciones para que sean enviados en el plazo señalado.

  
Tamara Arroyo



  
Carla Cáceres



  
Matías Díaz

